

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 09-09-2014 09:49:25

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3359-SE14

SEÑOR (ES) : MADERAS CHILOE LTDA

RUT : 76.146.120-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONSTRUCCION PLAZA ALERCE VILLA LAHUE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121604	Madera de coníferas	42 Unidad no definida	PIEZA MADERA 2X6X3,2 (MAÑIO)	PIEZA MADERA 2X6X3,2 (MAÑIO)	19.800,00	0,00	0,00	831.600
11121604	Madera de coníferas	37 Unidad no definida	PIEZA MADERA 2X5X2,6 (MAÑIO)	PIEZA MADERA 2X5X2,6 (MAÑIO)	16.500,00	0,00	0,00	610.500
11121604	Madera de coníferas	1 Unidad no definida	TRASLADO	TRASLADO	60.000,00	0,00	0,00	60.000

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto \$ 1.502.100
Dcto. \$ 0	
Cargos \$ 0	
Subtotal \$ 1.502.100	
19% IVA \$ 285.399	
Total \$ 1.787.499	

Fuente Financiamiento: 31.02.04.077.01.01.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CONSTRUCCION PLAZA ALERCE VILLA LAHUE
DELEGACION ALERCE

CORDINAR ENTREGA Y DESPACHO CON CLAUDIO RUIZ AL FONO:86804511

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>